

**ORDEN de 17 de mayo de 1993, por la que se adjudica el Suministro de «Dieciocho Dumpers», Expte. N.º: 12-05-531A-601-00-92-0025-93.**

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del suministro de «Dieciocho Dumpers» Expte. N.º: 12-05-531A-601-00-92-0025-93 por el sistema de Concurso Público, a la vista del resultado de la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en sesión de 3 de mayo de 1993, y ante el informe remitido por la Sección de Contratación de Obras y Suministros.

**ORDENO:** Adjudicar el Suministro de: Dieciocho Dumpers marca AUSA, modelo 150 DH, a la empresa SUEXSA en la cantidad de diecisiete millones cuatrocientos veinticinco mil pesetas (17.425.000 pesetas), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 17 de mayo de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**ORDEN de 17 de mayo de 1993, por la que se adjudica el suministro de «Insecticida Malathion ULV», Expte. N.º: 12-02-712B-601-0052-93.**

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Suministro de «Malathion ULV» Expte. N.º: 12-02-712B-601-0052-93 por el sistema de Concurso Público, a la vista del resultado de la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en sesión de 3 de mayo de 1993.

**ORDENO:** Adjudicar el Suministro de: 7.616 litros de insecticida Malathion ULV, en envases de 203 litros, a la empresa RIO AGRO, S.A. en la cantidad de diez millones de pesetas (10.000.000 de pesetas), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 17 de mayo de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**ORDEN de 17 de mayo de 1993, por la que se adjudica el Suministro de «Nueve cisternas», Expte. N.º: 12-05-531A-601-00-92-0024-93.**

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Suministro de «Nueve cisternas» Expte. N.º: 12-05-531A-601-00-92-0024-93 por el sistema de Concurso Público, a la vista del resultado de la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en sesión de 3 de Mayo de 1993, y ante el informe remitido por la Sección de Contratación de Obras y Suministros.

**ORDENO:** Adjudicar el Suministro de: Nueve cisternas marca ZAMARBU a la empresa ZAMARBU, S.A. en la cantidad de ocho millones doscientas cuarenta y ocho mil quinientas pesetas (8.248.500 pesetas), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 17 de mayo de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**ORDEN de 24 de mayo de 1993, por la que se realiza convocatoria pública de reducción o no exigencia del pago del Precio Público correspondiente a la prestación de Servicio de Residencia para el año 1993 en los Centros de Capacitación Agraria.**

En la Orden de 14 de febrero de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio se fija la cuantía de los Precios Públicos correspondientes a la prestación de Servicios de Residencia en los Centros de Capacitación Agraria.

En el Decreto 57/1991, de 25 de junio, se fijan, de acuerdo con el art. 17.º, apartado 3.º de la Ley 2/1989, de Tasas y Precios Públicos, las condiciones para reducción o exención de la cuantía del precio público por prestación de Servicios de Residencia.

A tenor de lo indicado anteriormente,

**DISPONGO:**

**ARTICULO 1.º**—Por la presente Orden se realiza convocatoria públi-